



Revista Andaluza de Archivos

De cómo el archivo municipal debe conseguir su identidad propia / *How a Municipal Archives Must to Achieve its Own Identity*

David Martínez Vellisca
Archivero municipal
Ayuntamiento de Horche (Guadalajara)
archivo@horche.org

Resumen

En muchas ocasiones se habla y se escribe sobre archivos públicos y archivística, sobre la evolución sufrida, su historia, sus fondos documentales y bibliográficos, su adscripción a una u otra administración pero, son pocas las que se dedican a los más numerosos y a la vez, creo, desconocidos para muchos de los usuarios: los Archivos Municipales.

Llega a resultar paradójico que hayan sido las propias administraciones locales las que han favorecido esta situación, unas veces por desidia o poca voluntad, otras por el desconocimiento de lo que hacer o cómo afrontarlo y las más por falta de recursos. Afortunadamente, desde hace unos años la corriente está del lado de los archivos, de su recuperación y del reposicionamiento que nunca debieron perder dentro de la tela de araña que supone el total del patrimonio documental español.

A través del caso del Archivo Municipal de Horche comentaré cómo se ha pasado desde un estadio básico incipiente de archivo, hasta la consecución de una estructura completa, imbuida plenamente dentro de la propia administración local, dentro de nuestras posibilidades y humilde realidad que, con un tinte del *record Management*, ha reclamado su identidad propia y logrado su afianzamiento.

Abstract

Many times it is said and wrote about public Archives and archivist, on the long-suffering evolution, his history, his information and bibliographical collections, his adscription to one or another administration but, they are few ones those who devote themselves to the most numerous and simultaneously, I believe, known for many of the users: the Municipal Archives.

It manages to turn out to be paradoxical that have been the own local administrations those that have favored this situation, sometimes for laziness or few will, sometimes for the ignorance of what to do or how to confront it and more for lack of resources. Luckily, for a

few years the current is of the side of the Archives, of his recovery and of the repositioning that should never have lost inside the spiderweb that supposes the total of the documentary Spanish heritage.

Across the case of Horche's Municipal Archive I will comment how it has passed from a basic incipient stadium of Archive, up to the attainment of a complete structure, imbued fully inside the own local administration, inside our possibilities and humble reality that, with a dye of the record management, has claimed his own identity and achieved his backing.

Palabras clave: Archivos municipales – Horche – identidad propia – administración electrónica – Record continuum

Keywords: Municipal Archives – Horche – Own Identity – e-Administration – Record Continuum

1. El Archivo Municipal, oficialmente. 2003

Tuvo que llegar el año 2003 para que el Archivo Municipal de Horche (de aquí en adelante AMH) tomase un carácter más oficial de lo que había venido siéndolo. Fue gracias a la línea de ayudas que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del Archivo de Castilla-La Mancha, lo que posibilitó aquí y en otros municipios de la comunidad, la contratación de personal técnico de archivo.

No es posible establecer una fecha que determine el comienzo exacto del trabajo de personal en el Archivo del Ayuntamiento. Sin embargo, sí que se pueden apuntar hechos y momentos relevantes en su configuración y desarrollo hasta la actualidad, a través de diversos testimonios de su fondo documental:

- 1937-06-10
 - “Copia del inventario de los libros y papeles hallados en el Archivo-Biblioteca de la Iglesia Parroquial de Horche”, 2 f.
 - “Relación de los libros del Registro Parroquial incorporados al civil del Juzgado Municipal de Horche en virtud del Decreto de 28 de agosto de 1936”, 1 f.
 - Al final de los 3 folios, se pone una nota: “De los libros relacionados se hallan en la Secretaría del Juzgado: los Bautismos desde 1832 inclusive; los de Matrimonios desde 1852; los de Defunción desde 1860. Los demás se hallan en el Archivo Parroquial sito en la Sacristía de la capilla de la Concepción de la Iglesia de esta villa el cual está incautado también por este Juzgado.”
 - Se puede entender así, que el Ayuntamiento custodiaba, de forma incautada, todos estos libros, manuscritos y documentación valiosísima, de la que no hay dudas de su existencia en manos privadas.
- 1945-04-03
 - “Inventario general de todos los documentos que constituyen el Archivo de este Ayuntamiento.”
 - Aquí ya se constata la ausencia de la documentación más antigua, y la conservación de la del siglo XIX y XX.
- 1960-05-02¹
 - “Datos de los fondos.
 - Fecha del documento más antiguo.-

¹ Transcripción literal del documento.

- Legajos.-..... 59
 - Expedientes.-.....27
 - Carpetas.- (comprendidas en los legajos)
 - Documentos.-.....22
(Manuscritos.- ninguno)
 - Libros (Impresos.- Revistas consultor)
(Ayuntos. Admón. Práctica.)
 - Mapas.- Existe uno de España.
 - Planos.- El del término municipal.
 - Estampas.- ninguna.
 - Sellos documentales.- no existen.”
- 1989. *Correspondencia.*
 - La Diputación Provincial de Guadalajara, a través del Servicio de Educación y Cultura, pone en marcha el Plan de Organización de Archivos Municipales, del que el Ayuntamiento de Horche colabora con la encuesta remitida, donde se describe someramente el archivo y sus fondos, comprobándose que aunque posee un local o espacio exclusivo, no hay un tratamiento específico y mucho menos dedicación archivística.
 - 1993
 - El Servicio de Cultura, Sección Archivos, de la Diputación Provincial de Guadalajara, elabora un informe sobre el estado del archivo y futura instalación del mismo en la 2ª planta del Ayuntamiento, como mejor espacio disponible.²
 - Petición de subvención para la organización e inventario del Archivo Municipal y contratación de un becario.
 - 1994
 - Petición de subvención para la organización e inventario del Archivo Municipal y contratación de un becario³.”

² Quizá aquí habría que anotar que era el espacio disponible “menos malo”.

³ Memoria Anual – Informe del AMH. Punto 2. El Archivo en la Norma ISAD(G). Área de contexto. 2.3. Fecha de creación – comienzo del Archivo.



Fotografía 1. Depósito del AMH, estancia auxiliar, 2003. El depósito cuenta con 2 estancias auxiliares, ésta dedicada a despacho del Técnico ya desde 2007 y otra a almacén.

Rememorando así, se observa que de manos del Archivo – Biblioteca de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, se hizo un breve estudio de las posibilidades y recursos que el Ayuntamiento de Horche necesitaba para colmar sus expectativas de lograr que la hasta entonces documentación almacenada sin criterios archivísticos, tal y como cualquier manual los define, pasara a tomar forma de depósito de archivo y tuviese

una estructura lógica de unidades de instalación numeradas, correlativas y unos mínimos instrumentos de descripción necesarios para continuar con el archivo de documentación no de oficina primero, y luego para recuperar la información sin tener que acudir a la locura colectiva en la búsqueda de algún expediente sin localizar.

Alcanzada esta fase en la que únicamente existía la posibilidad de dedicar parte de la segunda y última planta del edificio del Ayuntamiento a depósito de archivo, se decidió que como estructuralmente era viable, se procediera a su “creación”, si bien se apartaban de los criterios archivísticos que indicaban lo contrario.

Esto conllevó la contratación de personal de archivo, el cual trabajó durante unos meses en la generación desde cero, de las unidades de instalación de archivo que dieron lugar a la primera actuación archivística profesional sobre el AMH.

Supone esto que desde mediados de la década de los noventa hasta fines del año 2003, el devenir del fondo documental del AMH quedó en manos del personal del propio Ayuntamiento de Horche, que lejos de unos conocimientos precisos y propios de personal técnico de archivos, fue actuando en función de las pautas que se le establecieron en cuanto a la generación de fichas manuales de expedientes, su descripción y posterior instalación según número *currens* de caja de archivo.

Sin embargo, la acuciante falta de un control exhaustivo sobre la documentación del archivo, así como la vigilancia del depósito, convirtió poco a poco el mismo, en un compartido con materiales de diversa índole y procedencia, desde los óleos de los concursos de pintura rápida, pasando por material sobrante de publicaciones, carteles de deportes o calendarios, hasta cajas vacías de archivo o cajas más grandes con ordenadores que ni por viejos, salvo el más antiguo y primero del ayuntamiento, valdrían como reliquias.

Como toda administración que se precie y se preocupe por su patrimonio documental, en este caso del municipal horchano, así como por el propio funcionamiento y servicio interno y externo, el consistorio decidió la solicitud y participación en la asignación de la ayuda referida para la contratación de personal de archivo, para lo que se convocó, por imperativo de la orden reguladora, un concurso – oposición libre de personal laboral temporal a media jornada, de un técnico de archivo municipal.

Y ahí empezó todo, el 1 de octubre de 2003.

2. Un inicio difícil, un asentamiento largo. 2004 – 2005

Se suele decir vulgarmente, “que nadie nace aprendido” o que “se hace camino al andar”, que aunque pueda resultar extraño por aplicable al mundo de los archivos, yo creo que no está muy desencaminado.

Aunque por mi parte ya venía, con mucha juventud, del mundo de los archivos, y de enfrentarme a mi reciente Diploma de Estudios Avanzados en Historia Moderna por la Universidad Autónoma de Madrid, no podía conocer lo mucho que me iba a quedar para

comenzar a dar un buen servicio y lograr un asentamiento del AMH en la propia administración horchana.

Así las cosas, octubre de 2003 fue el pistoletazo de salida de un largo y difícil reto de poner en funcionamiento y perfecto orden el ya recién creado AMH.

Lo más complicado, desde mi punto de vista, teniendo en cuenta los recursos económicos y de tiempo, iba a ser dedicar todo el esfuerzo a tratar la documentación ya instalada para, en el menor lapso de tiempo, disponer de una base de datos documental acorde a las exigencias archivísticas, sin menospreciar el tratamiento paralelo de la documentación que se venía generando en las oficinas y dar servicio a las peticiones de consulta de documentación del AMH, tanto por usuarios internos como los externos.

Si los inicios siempre se califican como complicados, aún lo pueden ser más en el caso de que haya algún factor añadido, que para aquellos entonces era la tramitación administrativa de una figura de planeamiento urbanístico, acorde con la época: el *Plan de Ordenación Municipal de Horche*. Todo un monstruo en tanto que la necesidad de información catastral que se demandaba era superior a las posibilidades y conocimientos que el AMH podía aún facilitar.

¿Qué significó esto? Teniendo en cuenta que la tradición administrativo-municipal en Horche, era que las consultas catastrales se encontraban entre las atenciones de usuarios más habituales, el AMH no pudo ser menos y tuvo que poner en movimiento toda su maquinaria para satisfacerlas.

¿Cuál iba siendo el resultado? A medida que nos adentrábamos en el 2004 y siguiente año, en los que la balanza nacional continuaba fuertemente basada, entre otros, en el urbanismo y la construcción, la información catastral tomaba forma de una campana de Gauss de la que parecía que no se quería bajar.

Esto se tradujo en que la abundante documentación catastral, conservada en el AMH, a lo largo de todo el siglo XX, adquirió un singular papel y protagonismo del que hoy todavía hace gala, aunque gracias a unas nuevas implicaciones, procesos y formas de ponerla al servicio y difusión.

La presencia del AMH en el propio municipio, iba calando, y una buena muestra fueron los primeros ingresos extraordinarios de documentación acaecidos en 2004, en dos formas:

- “Compra (2002, pero se depositó definitivamente en 2004). A vendedor privado de Sevilla, en cuyo poder se encontraba una genealogía de familia de la villa, firmada en fines del XVIII.
 - Genealogía de "Don Manuel Antonio Brochero y Don Julián Brochero.

- Donación. Tras conversaciones con un usuario externo, investigador de la historia local de Horche, se aseguró que poseía varios ejemplares. Se constata a través de el mismo, que existían aún más documentos en colecciones expoliadas.”

- *Mojoneras particulares entre Armuña y Orche, del año 1665 en adelante, 1665-1804;*
- Ordenanzas de Horche, desde Felipe II hasta Carlos II;
- Libro de actas del concejo, 1612-1636;
- *Listas 1ª. 10 y 11ª a cargo del Sor. Alcalde. Año de 1854.*
- *Año de 1864. Pueblo de Orche. Cuaderno de la medida de la mojonera de todo el termino con expresion de las distancias de varas que hay de uno a otro mojon y se da principio en 5 de diciembre de dicho año.*
- *Pueblo de Orche. Año de 1866. Librete del canon llamado del Monte de Guadalajara con arreglo a las fanegas de (tiesta) que cada uno posee y se hallan ajuntas a dicho censo.*
- *División del pueblo en dos distritos y cada uno de estos en dos colegios.”*⁴

Aquí se debe incidir en que si bien la compra ya estaba ejecutada al comienzo oficial del AMH en 2003, los otros dos ingresos vinieron motivados por la preocupación que desde el inicio se tuvo respecto a la ausencia en los fondos, de documentación histórica significativa. Es por eso que, desde la diplomacia y con mucha delicadeza, se fue ahondando e investigando en la historia más reciente del municipio, para conocer el porqué de esa falta de documentación y cuál podría/n ser el o los paraderos. Lamentablemente en este proceso, se llegó a un punto fatídico, el hallazgo de tres folios conservados en el Archivo Municipal de Horche, de fecha de 27 de junio de 1937:

- “Copia del inventario de los libros y papeles hallados en el Archivo-Biblioteca de la Iglesia Parroquial de Horche” y
- “Relación de los libros del Registro Parroquial incorporados al Civil del Juzgado Municipal de Horche, en virtud del Decreto de 28 de agosto de 1936”.

La documentación relacionada en sendos documentos era, sencillamente, espectacular, de una valía para el patrimonio documental horchano incalculable. Pero mayor lo ha sido comprobar que de todos ellos, parece que no se conserva nada. Aunque se continuó la labor de indagación, se retoma en 2006 en una publicación.

En el día a día habitual, no sin dificultades, teniendo en cuenta la media jornada, había que continuar con las tareas archivísticas correspondientes, sabiendo que si se estaba a las previsiones establecidas en el ya referido Plan de Ordenación Municipal, allá por el año 2012, Horche se situaría en una población cercana a los 10.805 habitantes⁵. Esto, lejos de ser motivo de preocupación, lo era de espoleo para continuar con el trabajo sobre el AMH y la documentación administrativa.

⁴ Memorias Anuales – Informes del AMH de 2004 y 2005. Punto 3. Ingreso de documentación en el 2004/2005.

⁵ Martínez Vellisca, David (2006). “De pueblo a ciudad: planteamientos y perspectivas de futuro del archivo municipal de Horche”. *XVI Jornadas de Archivos Municipales. Vencer al tiempo: conservación e instalaciones de los documentos municipales*, Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, Madrid, pp. 345-357.

Sin embargo, la realidad se tornó en otra para las aspiraciones poblacionales y el municipio apenas registró una serie de aportaciones de nuevos vecinos, si bien nos situamos por fin por encima de la barrera de los dos mil y se alcanzaron, lentamente, la cifra de los dos mil quinientos habitantes de derecho. Pero, esto no iba a suponer un detrimento en el número de consultas y servicios que progresivamente venían demandando la intervención directa del AMH.

Por primera vez se comienza a plantear la posibilidad de que, emulando a otras administraciones mayores, desde el AMH se emitieran documentos de carácter administrativo, en la tipología de informes, certificados o los famosos “hago constar” firmados, eso sí, todavía no por el Archivo o su técnico. Y es que nos estábamos acercando a un porcentaje de la documentación total de los fondos documentales cercano al ochenta por ciento, que ya se encontraba en condiciones más que satisfactorias al haber recibido un tratamiento archivístico merecedor de la entidad que los conservaba.

El año 2005 no estuvo menos lleno de sorpresas para todos. Ingresaron extraordinariamente, de nuevo, y de grandísimo valor, más documentos por donación:

- “Catastro del Marqués de la Ensenada, *Hazienda de eclesiásticos de Orche*, 1751.
- *Libro de Cuentas, acuerdos y demas asuntos de la Junta de San José de Orche*, 1829-1871.
- *Historia de la ilustre y leal villa de Orche*, 1748, escrita por Fray Juan Talamanco.”⁶



Fotografía 2. Ingreso extraordinario de documentación. 2005

⁶ Memoria Anual – Informe del AMH de 2005. Punto 3. Ingreso.

Además, el Archivo Municipal de Horche, optó con la candidatura *El Servicio de Información de Catastro Municipal* al II Premio a la Excelencia y Calidad de los Servicios de Castilla-La Mancha 2005, entregados el 12 de enero de 2006 en el recién inaugurado edificio del Archivo de Castilla-La Mancha, obteniendo una mención por Finalista, con lo que la labor y el éxito se venían ya reconociendo al servicio y difusión.

3. En busca de una identidad propia. 2006 - 2008

Como se ha visto, los años habían ido perfilando la línea que iba a darle al AMH todo su esplendor como servicio inherente de la propia administración local. Sin embargo, se tenía que actuar en dos líneas, una clásica y aceptada sin reparos, y otra que, lejos de resultar impropia para un Archivo, en los tiempos que corren es más que acertada desde nuestro punto de vista.

Sendas líneas, a saber:

- La difusión y comunicación más allá del ámbito local,
- la llegada de la administración electrónica. La famosa ley 11/2007 y tratar de emular el modelo del record continuum americano

Nadie duda que “conservar sin difundir y dar servicio”, además de inapropiado, sería una declaración de intenciones de una administración local sin transparencia, ineficaz y obsoleta. No olvidemos que aún hoy las hay que no sin poca vergüenza incumplen la legislación en cuanto al acceso a archivos y registros y, lo que es peor, desdeñan su obligación hacia su patrimonio documental municipal.

Es por esto, que había que quitarse el miedo y contribuir ampliamente con la difusión. Y el año 2006 fue el más fructífero en cuanto a participación del AMH en la vida pública archivística, en forma de comunicaciones. Cuatro fueron las intervenciones⁷:

- “Nuevos enfoques y retos del Archivo Municipal de Horche”, *Anaquel*, Boletín de Libros, Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha, nº 32, noviembre 2005 – enero 2006, pp. 40-41.
- “De pueblo a ciudad: planteamientos y perspectivas de futuro del Archivo Municipal de Horche”, en Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, Ayuntamiento de Alcobendas, *Actas de las XVI Jornadas de Archivos Municipales de Madrid. Vencer al tiempo: Conservación e instalación de los documentos municipales*, Madrid: Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid; Madrid: Ayuntamiento de Alcobendas, 2006, pp. 345-357.
- “Acceso y servicio a los nuevos usuarios: El Archivo Municipal de Horche”, 1^{er} Congreso Archivístico de las Américas: Archivos Públicos y Privados, 28 a 31 de agosto, Santa Fé (Argentina).

⁷ Anual – Informe del AMH de 2006. Punto 5.1. Difusión, publicaciones.

-- “Al precio único de 300 pesetas los 1.000 kilos: Libros y papeles del Archivo-Biblioteca de la Iglesia Parroquial de Horche”, en *Actas de las IV Jornades de l’Associació d’Arxivers Valencians. Arxius: República y Guerra Civil*, 22, 23 y 24 de noviembre de 2006, Valencia. CD-ROM.

Mientras tanto, no menos esfuerzos tenían que dedicarse a la diaria y cotidiana “lucha” por seguir afianzando la posición que se iba adquiriendo, una posición y una identidad que iba a tener la segunda línea de trabajo como un objetivo. La administración electrónica incipiente, acompañada a fines de 2007 por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, se posicionaba, valga el símil, como un iceberg en medio del camino: aquello que se empezaba a intuir no parecía ni de lejos lo que faltaba por aflorar.

Desde luego, poco se iba a poder hacer, si no se actuaba ya con determinación. El Ayuntamiento de Horche, con unos recursos modestos pero no nimios y un personal ajustado aunque preparado, tenía que mentalizarse de la progresiva adaptación y del futuro cambio. La situación era la siguiente:

- Se habían ido creando puestos, asignando funciones, estableciendo la tramitación de los expedientes y solicitudes... pero de cara al ciudadano o usuario, carecía de visibilidad;
- no existía una web municipal;
- nunca se había hecho una relación de servicios municipales, directorio o similar;
- las ordenanzas fiscales, reguladoras de servicios y normativa urbanística carecían de una difusión mínima, que no fuera presencial en las propias oficinas;
- incluso las ordenanzas fiscales, por ejemplo, algunas con una antigüedad mayor a diez años, se desconocían su texto completo, tan solo se controlaba la parte del articulado que se iba modificando año tras año (generalmente la cuota tributaria);
- las solicitudes, generadoras o no de expedientes, o no eran propias del ayuntamiento (Hoja Padronal del INE) o de serlo, estaban tan obsoletas que carecían de información acerca de la documentación a adjuntar para el inicio del trámite pertinente, o incluso llevaban años fotocopiándose sistemáticamente, habiéndose perdido hasta parte del escudo del oficio;
- nunca se habían relacionado los procedimientos con sus trámites y gestiones y sus documentos asociados.

¿Cómo una administración local podía estar a la altura mínima de fines de la primera década del siglo XXI, donde la administración electrónica estaba ya siendo una realidad, si ni siquiera podíamos ofrecer vía web una solicitud de empadronamiento, una ordenanza fiscal o un simple Acta de Pleno? De hecho no podía. Evidentemente, había que actuar.

Al iniciar el año 2008, comenzó esta larga tarea de recopilación de información de toda la propia administración horchana:

- procedimientos, solicitudes, documentos relacionados,
- departamentos, despachos y funciones,
- personal total,
- funcionamiento, en general, de toda la administración

Antes de comenzar, se debía tener muy claro a dónde se quería llegar y cuál era la cantidad y calidad de la información que se precisaba obtener para que el resultado fuese óptimo, suficiente y ampliable a medida que fuera necesario.

Durante meses se fue compatibilizando, según la disponibilidad de tiempo, marcada por las tareas del Archivo y la atención a usuarios, esta labor de recogida de toda la información pertinente para crear la estructura lógica y funcional del Ayuntamiento.

¿Cuál iba a ser el resultado de estos meses de trabajo “de campo” y de preparación de la información? La web municipal www.horche.org

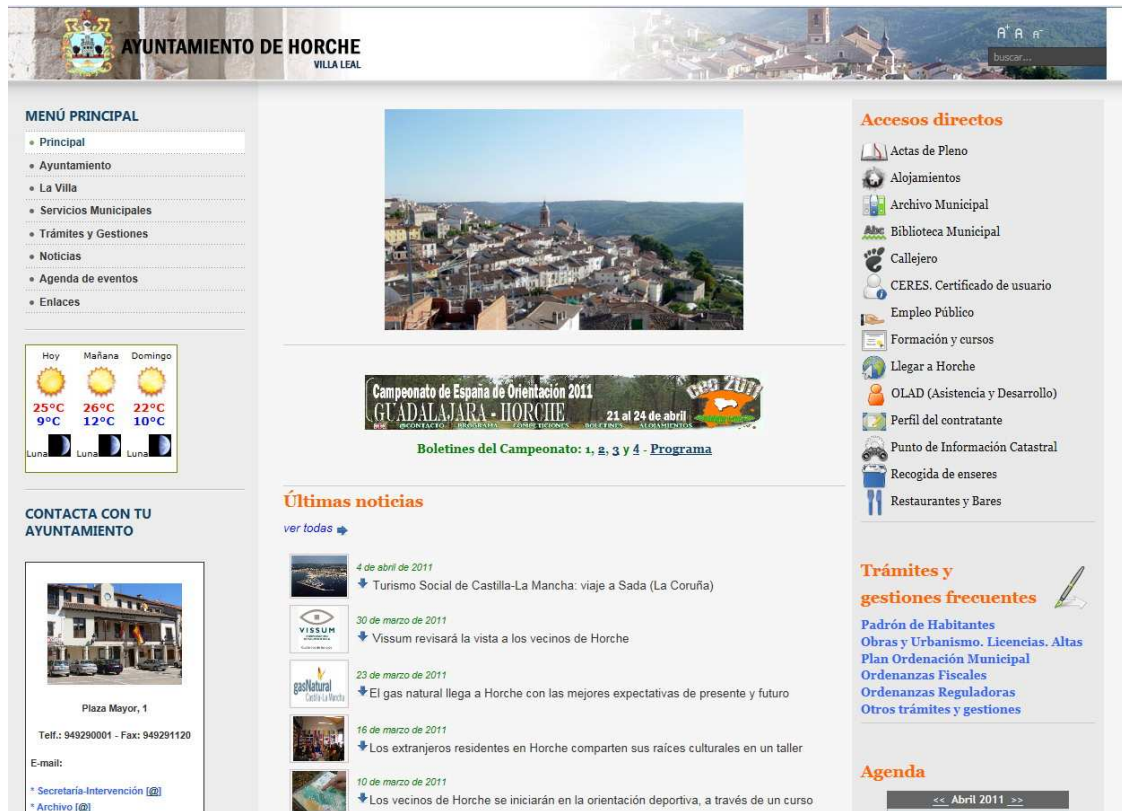
Para esto, hubo que recurrir a la consulta sistemática y precisa de numerosas webs municipales a lo largo de todo el territorio español, puesto que aquello de lo que unas carecían, otras aportaban luz y eran buen ejemplo en el que basarse: Zaragoza, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Sevilla y Arganda del Rey, fueron algunas de ellas.

A partir de aquí, había que comenzar a diseñar la parte pública de la web, con su división y estructura de consulta, y lo más difícil, dotarle de todo el contenido. Decenas de bocetos, esquemas, páginas, subpáginas, menús y submenús, todos sobre presentaciones power point. Y es que una vez que la información y contenidos estaban finalizados, llegó la hora de que la empresa seleccionada, ejecutara su parte y lo convirtiese, según terminología web, en secciones, categorías, artículos, módulos y componentes, sobre la base de Joomla.

Antes de ver la luz, había que revisarla, si bien el desajuste temporal, había hecho que hubiese ya que aumentarla y actualizarla.

¿Qué íbamos a conseguir y cómo iba a plasmarse este control de la Administración horchana sobre su información web? Muy sencillo:

- para el AMH,
 - o se aclaraban los procedimientos, solicitudes y documentos relacionados,
 - o desde el primer momento se participaba de la tramitación administrativa, no limitándose a la fase mera de archivo intermedio o definitivo/histórico;
- para el Ayuntamiento de Horche, se lograba ser visible casi al 100% a sus ciudadanos.



Fotografía 3. Web municipal www.horche.org



Fotografía 4. Apartado web, Archivo Municipal

Aún había más formas de dar preponderancia e identidad al Archivo y su visibilidad.

Tradicionalmente, Horche es un pueblo íntimamente relacionado con la tauromaquia, con una gran afición y unos encierros por el campo arraigados y populares. ¿De qué forma podía el AMH contribuir? Muy sencillo. De la documentación procedente de los festejos populares, se podían extraer los carteles de los eventos taurinos celebrados durante un número de años considerable, sabiendo además que existían algunos otros antiguos aunque no de Horche. Solo quedaba plantear un reto: crear una colección de cartelería taurina a base de la recopilación de eventos y/o circunscribirlo solo a la provincia de Guadalajara o resto de España.

Se tomó la decisión: cualquier evento taurino mayor plasmado en soporte papel y/o formato electrónico, iba a ser susceptible de dedicar esfuerzos por su obtención, pero con una máxima fundamental: la economía de medios y recursos y la no distracción de las restantes funciones del Archivo.

La *Colección de Cartelería Taurina*⁸ ronda ya los trescientos ejemplares en soporte papel (sin incluir si hay tamaños distintos) y otros tantos en formatos electrónicos. Así pues, el AMH no está haciendo otra cosa que participar de aquello que sus ciudadanos vienen demandando.

Por supuesto, la difusión y la futura web municipal con el apartado propio del Archivo iba a ser el escaparate perfecto, si bien a día de hoy, como ocurre con otra documentación “difundible” y a causa del volumen y tiempo disponible, está aún por ser ofrecida en las condiciones apropiadas, si bien se espera que se ejecute en breve plazo de tiempo.

4. El servicio a pleno rendimiento, los resultados van llegando. 2009 – 2011

Octubre de 2009 vio nacer uno de los mayores logros del AMH, en su corta vida oficial: la web municipal. Una web que calificaría como 1.0, es decir, no es una verdadera Sede Electrónica, tal como queda definida en la ley 11/2007, pero ofrece acceso a toda la información municipal. Tan solo restaría una tramitación, servicio y acceso electrónico de cada ciudadano a la documentación, que dejaremos para el cuatrienio 2011-2015.

Para poder entender cómo un municipio de 2.500 habitantes (de derecho) iba ya a poder disfrutar de toda la información necesaria para relacionarse con su ayuntamiento, nada mejor que mostrar brevemente el esquema o mapa web:

⁸ Los ingresos de carteles tienen tres procedencias fundamentales: aportaciones de particulares que al participar en eventos taurinos los recogen expresamente para la Colección; los que se cuelgan en los bares del propio Horche y que posteriormente son ofrecidos; aquellos que vía telefónica el AMH consigue al contactar con Plazas de Toros, Empresas taurinas, Peñas Taurinas o Concejalías de Festejos de Ayuntamientos.

Página principal	Menú izquierda	o Acceso a todas las secciones
	Zona central	o bienvenida con fotografía panorámica o noticias generales o bandos, edictos y anuncios
	Zona derecha	o Accesos directos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actas de Pleno, Alojamientos, Archivo Municipal, Biblioteca Municipal, Callejero, CERES. Certificado de usuario, Empleo Público, Formación y cursos, Llegar a Horche, OLAD, Perfil del contratante, Punto de Información Catastral, Recogida de Enseres, Restaurantes y bares. o Agenda de eventos
Ayuntamiento	Alcaldía	Funciones / Atribuciones / Alcalde de Horche
	Pleno	Actas / Atribuciones / Composición y funcionamiento
	Junta Gobierno Local	Actas / Composición y funcionamiento
	Composición política	Gobierno / Oposición
	Normativa municipal	Ordenanzas Fiscales / Ordenanzas Regulatoras / Normativa Urbanística
La Villa	Alojamientos / Asociaciones / Callejero / Cultura / Economía / Entidades Supra – municipales / Festejos / Historia / Llegar a Horche / Restaurantes y bares / Turismo / Ubicación geográfica / Galería fotográfica / Vivienda y urbanismo	
Servicios Municipales	Ayuntamiento. Oficinas / Archivo Municipal / Cultura / Deportes / Empleo y Desarrollo Local / Educación e Infancia / Hacienda Municipal / Juzgado de Paz y Registro Civil / Obras y urbanismo / Sanidad / Área Servicios Sociales / OLAD	
Trámites y gestiones	<i>Padrón de habitantes / Perfil del contratante / Registro Civil / Ordenanzas Fiscales / Ordenanzas Regulatoras / Tributación y Recaudación / Calendario Fiscal / Formación y cursos / Obras y urbanismo / Escuela Infantil / Escuela de Música / Empleo / Área Servicios Sociales / Recogida muebles / Otras solicitudes</i>	
Noticias	Noticias Generales / Bandos, Edictos y Anuncios	
Agenda	Agenda de eventos	
Enlaces	A otras administraciones (con especificación y enlaces a sus trámites más importantes)	
Módulos laterales	Contactar con (Ayuntamiento, Biblioteca, Escuela Infantil, Vivienda Tutelada) / Actas de Pleno / Actas de JGL	

Tabla 1. Esquema o mapa web. En negrita se resaltan aquellas partes web fundamentales para una relación de transparencia y visibilidad, y en negrita y cursiva, las que además supondrían una web 2.0 con Sede Electrónica

La paradoja que se va a dar en más ocasiones de las que debería, es que van a existir administraciones locales que pretendan dar el salto de la mayor o casi absoluta “invisibilidad” web institucional a una Sede Electrónica con un mínimo de trámites, por ejemplo, en torno al Padrón de habitantes y/o un Registro electrónico de solicitudes.

Siendo serios, hay que apuntar que esto no debiera ocurrir, porque ¿cómo pretender crear una Sede Electrónica, cuya máxima es el servicio y acceso a los ciudadanos, si ni siquiera se es capaz de ofrecer la información municipal íntegra?

Para el AMH desde luego, alcanzar el 2009 supuso ya la unión de las dos líneas de trabajo que se venían perfilando: la más tradicional de archivo “analógico” con la de la tradición americana del record continuum y la e-administración incipiente.

Como archivo analógico:

- la continuación de todas las tareas propias de Archivo,
- la consolidación de la existencia de dos secciones de Archivo, Catastro y Cartografía, que incluía ya desde 2007 la expedición de informes y certificados, con gran volumen de servicios sobre el total anual,
- intervención continua en los archivos de oficina, en la planificación de actuaciones internas de trabajo.

E-administración y record continuum:

- participación de la documentación administrativa;
 - o con la re-escritura en documentos electrónicos, de todas las Ordenanzas Fiscales y Reguladoras de servicios;
 - o re-diseño de las solicitudes de trámites y gestiones que existían y creación de las nuevas, todas en pdf formulario;
- Registro de entrada y salida digitalizado (ya desde 2005);
- creación de e-factura (desde 1 de enero de 2011);
- recogida de e-padrones fiscales de los impuestos de IBI de naturaleza urbana, rústica, agua y alcantarillado y basuras⁹;
- intervención en la parte Informática de la administración local, con bases de datos, software, redes, apoyo técnico y soporte en general;
- mantenimiento y actualización de la web municipal, como administrador.

⁹ Martínez Vellisca, David (2008). “¿Administración o documentación electrónica? Especial atención a los e-padrones fiscales”, *XVII Jornadas de Archivos Municipales: Los archivos municipales y la administración electrónica 1998-2008*, Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, Madrid, 2008, pp. 121-132. Y digo recoger, porque como estos tributos están delegados en el Servicio de Recaudación Provincial, hubo que dirigirse a este actual Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Guadalajara, para que nos los generaran y proceder a su almacenamiento, siendo un documento electrónico de consulta fundamental para resolver consultas o generar informes a instancia de parte o por colaboración interadministrativa, pero siempre observando la legislación de acceso y protección de datos.

Resultado: el AMH ya participa en todo el ciclo de vida de los documentos y se va a trabajar por la implantación de una verdadera Sede Electrónica que, dados los antecedentes, se espera sea exitosa y un paso más en el servicio a los ciudadanos.

5. Conclusiones hacia el primer aniversario.

Se ha tratado de exponer de una forma cronológica y sencilla:

- cómo el AMH pasó de una existencia relativa, a la oficialidad,
- y las consecuencias archivísticas que esto trajo para el patrimonio documental y el servicio a los usuarios internos y externos.

Por supuesto, la evolución ha sido significativa. Una evolución que ha logrado grandes beneficios, en forma de servicio público y organización interna, que incluso me atrevería a calificar, a riesgo de caer en el hedonismo, mayores de lo que un Ayuntamiento del volumen y población de Horche podría esperar.

- La administración ya ha sido clarificada en cuanto a órganos, departamentos y funciones.
- Los procedimientos, ya sean existentes, recién creados y futuros, derivados de nuevas solicitudes, servicios o motivados por modificación de la legislación que los regula, se actualizan sin demora y ponen a disposición de los ciudadanos.
- El Ayuntamiento está preparado para afrontar un crecimiento poblacional y lo que en materia de gestión administrativa implicaría.
- Se están cumpliendo las demandas mínimas de acceso y servicio de los ciudadanos a su administración local, versión 1.0 con la web municipal.
- El Archivo Municipal de Horche participa de la propia administración y ciclo de vida de los documentos. El último beneficiado será, por supuesto, un Archivo “sin fisuras” y al día.
- La identidad propia del Archivo, además, se ha conseguido con los usuarios externos: acceso y consultas; expedición de documentación (para resolver trámites con Registro de la Propiedad, Notarías, Gerencia Territorial del Catastro) especialmente por la Sección Cartografía y Catastro, del Archivo; visitas durante la Semana Cultural; Colección de Cartelería Taurina; difusión en la web municipal de toda la información y del apartado propio del AMH (Info, Fondos documentales, Servicios prestados, Recursos on-line)
- La Sede Electrónica: 2011-2015.

arch-e

Revista Andaluza de Archivos

Nº 4, junio 2011

Consejo Asesor

Amparo Alonso García
Archivo Histórico Provincial de Sevilla
María José de Trías Vargas
Archivo Central Consejería de Educación
Antonia Heredia Herrera
Joaquín Rodríguez Mateos
Archivo General de Andalucía
Maribel Valiente Fabero
Unidad de Coordinación @rchivA
Ana Verdú Peral
Archivo Municipal de Córdoba

Redacción

Ana Melero Casado
Mateo Páez García
José Antonio Fernández Sánchez
Javier Lobato Domínguez

Dirección Postal
Arch-e: Revista Andaluza de Archivos
Dirección General del Libro, Archivos y
Bibliotecas
Consejería de Cultura
C\ Conde de Ibarra, 18
41004 Sevilla
arch-e.dglab.ccul@juntadeandalucia.es

Derechos de autor

El contenido de la revista se encuentra protegido por la ley de propiedad intelectual. Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de su propiedad intelectual.

ISSN 1989-5577
Edición JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
2009 © de la Edición JUNTA DE ANDALUCÍA.
Consejería de Cultura